

25 de febrero de 2019

LA COMUNIDAD DE PUERTO LAS PALMAS EXIGIMOS QUE NOS CUMPLAN CON EL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN VOLUNTARIA DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO PACTADO CON EL GOBIERNO NACIONAL

### **Denuncia Pública**

El 18 de febrero del presente año la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación emitió un comunicado en el que declara “Gobierno cumplirá responsablemente a familias comprometidas con sustitución de cultivos: Emilio Archila”. Sin embargo, como familias que sustituyeron los cultivos de uso ilícito denunciamos que actualmente se nos violan nuestros derechos fundamentales por incumplimiento continuo del gobierno y esto nos tiene al límite. Frente a esto estamos decididos a desplazarnos de manera masiva hasta que en verdad se comprometan con nosotros.

Desde antes que iniciara la implementación del acuerdo de paz firmado con las FARC, algunas familias de la vereda Puerto las Palmas decidimos sustituir los cultivos de uso ilícito con el deseo de cambiar las fuentes de ingreso de nuestras familias y de esta manera avizorar un futuro más esperanzador para nuestros hijos. Cerca de 40 familias nos comprometimos de manera radical con la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito, con la esperanza que el Gobierno Nacional haría lo mismo. Sin embargo, las inconsistencias frecuentes en el registro para el PNIS, la demora y desinformación en los pagos bimensuales, y la falta de seriedad en un acompañamiento de calidad, han hecho que perdamos toda la confianza en el Estado y estemos en riesgo de salir desplazados declarando que toda la responsabilidad es del Gobierno Nacional.

El acuerdo de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito con las familias de Puerto las Palmas se firmó el 18 de noviembre de 2017; el primer pago relacionado con la Asistencia Alimentaria llegó el 24 de enero de 2018, las matas de coca se arrancaron desde el 26 de enero y terminamos el 20 de febrero de ese mismo año, mucho antes de lo estipulado en el PNIS. Desde ese momento los pagos empezaron a ser inconstantes y solo con movilización social, derechos de petición, acciones de tutela y reuniones con funcionarios de la gobernación y hasta del gobierno nacional, logramos que el último pago se diera el 24 de enero de 2019 un año después del primer pago pero la asistencia técnica llegó tarde y no está articulada con los procesos de seguridad alimentaria lo que perjudicará a las comunidades cuando ya no tengan quién los acompañe de manera técnica.

Actualmente, solo a 36 familias se les ha confirmado que contarán con Ayuda para Seguridad Alimentaria, ayuda que tenía que haber llegado en marzo de 2018, quedando 4 familias por fuera de la seguridad alimentaria porque el Programa decidió luego de más de un año declarar que su documentación no era válida perjudicándoles y poniéndoles en una situación de mayor riesgo dado que ya no tienen el cultivo de coca que los sostenía y tampoco hay otra fuente de ingreso dignificante. Ahora, se nos dijo en el último comité técnico local que dicha ayuda de Seguridad Alimentaria llegará hasta el mes de mayo del presente año teniendo en cuenta que debió haber llegado en el tercer mes después de la firma para este caso en “marzo de 2018” y mientras eso sucede, lo cual no hay

certeza que suceda, nos quedamos sin ningún sustento económico que nos permita salir adelante y mantener a nuestras familias, siendo los más perjudicados los niños, niñas y adultos mayores que son los más vulnerables y se supone deberían ser los de mayor protección.

Como familias campesinas estamos cansados de exigir nuestros derechos ante todas las autoridades. El 24 de noviembre del año pasado el Alto Comisionado para el Postconflicto estuvo en Cúcuta durante el taller construyendo país, algunos representantes pudimos hablar con él y acordamos presentarle una propuesta de rápida ejecución que mitigaría el incumplimiento por parte del PNIS. Sin embargo, hasta la fecha nada de esto se ha hecho realidad, en parte porque los mismos responsables del Programa de Sustitución de Cultivos de uso ilícito lo impidieron asegurando que a las familias de Puerto las Palmas se les pagarían en diciembre. Sentimos que cada vez le importamos menos al gobierno actual, que son pocas las posibilidades de una implementación del acuerdo de paz real, que quieren dilatar en el tiempo los compromisos adquiridos en el Programa y que la única forma en que nos quiere responder el Estado es a través de la militarización, la represión y la erradicación forzada que genera más muerte y miedo.

¿Cómo responderá el gobierno ante una ausencia de febrero a mayo cuando las familias nos encontramos sin cultivo, ya sin pagos, sin proyectos de seguridad alimentaria y sin proyecto productivo? y por supuesto ¿a qué le están haciendo asistencia técnica? El gobierno con sus acciones nos declara que no les importa la difícil situación de las comunidades campesinas que sustituyen los cultivos y promocionan que los derechos se nos violen. **TENEMOS DERECHO A UNA VIDA DIGNA!**

Hacemos un llamado urgente a la comunidad internacional representada en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) para que no permitan que el camino andado se pierda y como comunidad nos re victimicemos aún más. Pedimos que las autoridades que ya nos han acompañado como las del Ministerio Público no desistan en el ejercicio de protección de nuestros derechos fundamentales y constitucionales, y que continúen abogando por todos los campesinos que nos dimos la oportunidad de creer. A la Iglesia que nos ha acompañado a través de organizaciones como el Servicio Jesuita a Refugiados-Colombia y la Pastoral Social de Tibú le pedimos que no se desanimen, que sigan acompañándonos y que no permitan que caigamos en el olvido.

Finalmente, a toda la sociedad la invitamos a romper la indiferencia. Sabemos que no todos han vivido la guerra de manera directa como nosotros. Queremos que los medios de comunicación nos ayuden a difundir esta denuncia y que lo hagan de manera responsable no solo por vender una noticia. Como comunidad campesina estamos dispuestos a movilizarnos hasta la ciudad de Cúcuta, como otras veces lo hemos hecho, pero ya decididos a asentarnos como desplazados del mismo Estado al que reiteramos hacemos responsable. En sus manos está la posibilidad de construir la paz duradera y sostenible, no decepcionen más a este país que tanto ha sufrido.

Atentamente,

LAS 40 FAMILIAS DE LA VEREDA PUERTO LAS PALMAS- MUNICIPIO DE TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)